



# Boletín Especial Sobre Muerte Violenta de Mujeres y Femicidios

## Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Tela

Edición Especial No. 55, Mayo 2016

Enero a Diciembre 2016

### Presentación

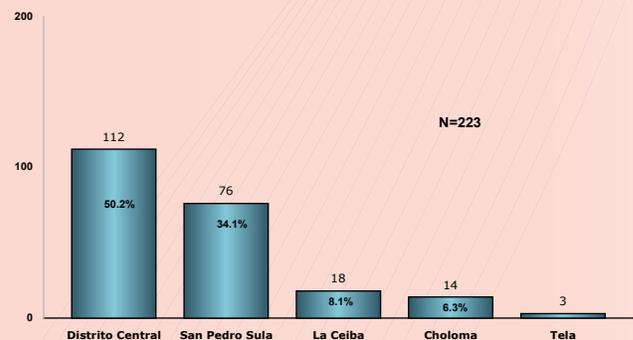
El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través de la labor del Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), presenta el boletín especial número 55 sobre Muerte Violenta de Mujeres y Femicidios en los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Tela y el Distrito Central, ocurridos durante el año 2016. El propósito del ONV es brindar una aproximación al fenómeno de la violencia homicida contra la mujer en Honduras y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad, a fin de coadyuvar en la necesidad de impulsar la formulación de estrategias de prevención y generar políticas públicas en materia de seguridad en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

Desde sus inicios, el Observatorio Nacional de la Violencia ha registrado los homicidios contra las mujeres sobre la base de los datos proporcionados por las fuentes oficiales de información: Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) y la Dirección General de Medicina Forense. De manera adicional y ante la presencia de nuevos escenarios de muerte violenta de mujeres, las diferentes organizaciones de mujeres socias y el ONV realizan una discusión teórica y metodológica que contribuye a la construcción de los boletines sobre dicha temática, finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias y comportamientos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2016 (8,721,014 habitantes).

A nivel nacional, la violencia contra las mujeres, particularmente los femicidios, constituyen una problemática de dimensiones alarmantes; de acuerdo con análisis realizados a nivel nacional por el Observatorio Nacional de la Violencia, la muerte violenta de mujeres desde el año 2013 presenta una tasa de 14.6 por cada cien mil habitantes mujeres (hpccmh-m), es decir, en promedio murieron violentamente unas 53 mujeres. La muerte violenta de mujeres mantuvo una tendencia creciente en el período comprendido entre 2005 y 2013 al pasar de 175 víctimas a 636, lo que representa un aumento de 263.4% en los últimos nueve años.

De enero a diciembre del 2016, a nivel nacional se presentaron 468 muertes violentas de mujeres y femicidios, los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choloma y Tela representan el 47.7% del total. El análisis de las muertes violentas de mujeres y femicidios ocurridos en estos cinco municipios, muestran que, en el Distrito Central ocurrieron el 50.2% del total de los casos con una tasa de 9.3 por cada cien mil mujeres (pccmhm); San Pedro Sula 34.1%, con una tasa de 10.1 pccmhm; La Ceiba con 8.1% y una tasa de 8.7 pccmhm, Choloma con 6.3% con 5.6 pccmhm y Tela 3 casos y una tasa de 3.0 por pccmhm. Al comparar con el 2015, los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula y Choloma presentan reducciones de .9%, 14.6% y 39.1%, respectivamente. En Cambio, La Ceiba presenta incremento de un 50% es decir 6 mujeres más perdieron la vida. Tela se mantiene con el mismo número de víctimas. (Gráfico 1)

GRÁFICO 1  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**DISTRITO CENTRAL, SAN PEDRO SULA, CHOLOMA,**  
**LA CEIBA Y TELA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



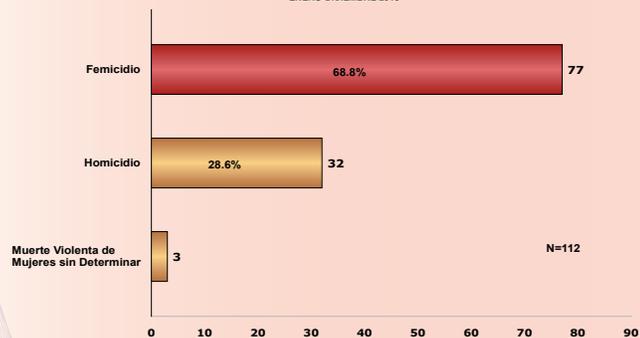
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

**Femicidio:** "homicidios intencionales y violentos de mujeres por razones de género, como resultado de una situación estructural y de un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades y que estas situaciones de violencia están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género".

Sentencia Corte Interamericana de Derechos Humanos, "Campo Algodonero" vs. México", 2009.

## Distrito Central

GRÁFICO 2  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, se registraron 112 muertes violentas de mujeres y femicidios (MVMyF) en el Distrito Central, una menos que en el 2015 y muestra un riesgo de 9.3 víctimas por cada cien mil mujeres habitantes del municipio. De estas el 68.8% fueron categorizadas como femicidios; “El femicidio es la forma más extrema de la violencia basada en la inequidad de género, entendida ésta como la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres en su deseo de obtener poder, dominación o control” (Carcedo, Ana). El 28.6% por homicidios y 3 muertes fueron catalogadas como sin determinar por la poca información con que se cuenta. En promedio 7 de cada 10 muertes violentas de mujeres fueron femicidios. (Gráfico 2)

GRÁFICO 3  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Las muertes violentas de mujeres se presentaron en jóvenes de 15 a 39 años al representar el 72.3% de las víctimas, es decir que siete de cada 10 mujeres que perdieron la vida en el

Distrito Central estaban en estas edades; siendo la mayor frecuencia de 15-19 años con 25 muertes (22.3%). El 8.9% ocurrió en menores de 0 a 14 años y 4 adultas mayores perdieron la vida (60 a 65 y más). El 15.2% se presentó en mujeres de 10-59 años. (Gráfico No. 3)

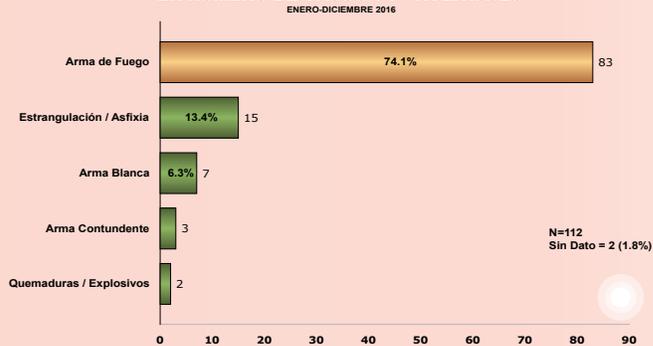
GRÁFICO 4  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el mes de ocurrencia, diciembre es el de mayor incidencia de muertes violentas de mujeres y femicidios al sumar 14 víctimas, le siguen en orden descendente, agosto y septiembre con 13 casos, respectivamente, enero con 11 casos. En promedio, en el Distrito Central hubo nueve muertes mensuales y una muerte violenta de mujeres, aproximadamente, cada tres días. (Gráfico No. 4)

GRÁFICO 5  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016

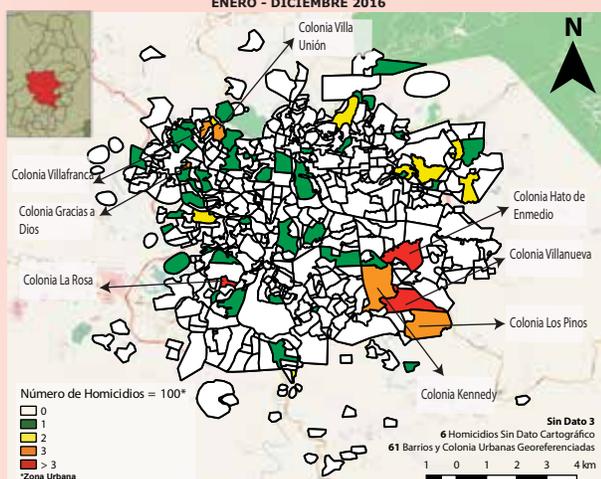


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el tipo de arma o mecanismo utilizado, el 74.1% de las muertes violentas de mujeres y femicidios fueron cometidos con arma de fuego, en el Distrito Central; le siguen con menor porcentaje, la asfixia o estrangulación con 13.4% de los casos

para dicho periodo, el arma blanca con 6.3% víctimas. el arma contundente y las quemaduras/explosivos con 3 y 2 muertes violentas, respectivamente. Dos casos no se presentó información sobre el arma o mecanismo utilizado. (Gráfico 5)

**MAPA 1**  
**GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS URBANAS**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**

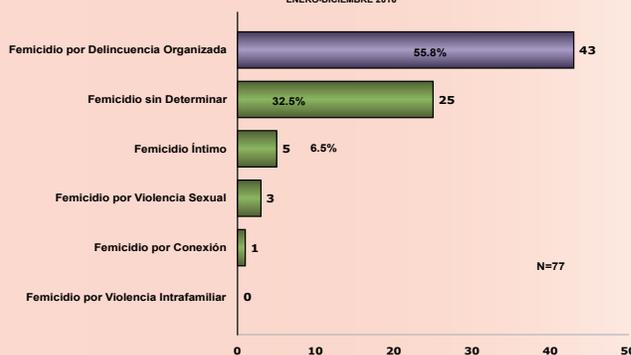


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
Fuente Cartográfica: Cartografía UNAH

El análisis georeferenciado por barrios y colonias en el Distrito Central, indica que son 61 barrios y colonias que presentan muerte violenta de mujeres o femicidio, siendo la colonia Hato de Enmedio la que presenta mayor incidencia con 6 casos, en segundo lugar Colonia La Rosa y Villanueva con 4 muertes, respectivamente. Con 3 incidencias cada uno están las colonias: Gracias a Dios, Kennedy, Los Pinos, Villa Franca y Villa Unión. Con dos muertes violentas de mujeres se encuentra unos barrios y ocho colonias; y en 44 barrios y colonias se presentó una víctima.

Por otra parte en seis homicidios no se cuenta con el dato cartográfico y en tres se desconoce el barrio o la colonia donde se realizó el hecho. (Mapa 1)

**GRÁFICO 6**  
**FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE MUERTE,**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De las 112 muertes violentas de mujeres y femicidios presentadas en el Distrito Central, 76 de ellas fueron clasificadas como femicidios, la categorización de estos femicidios, refleja que; 56.6% fueron por delincuencia organizada; le siguen en orden descendente los femicidios sin determinar (32.3%), los femicidios íntimos (6.5%), femicidios por violencia sexual con 3 víctimas y un femicidio por conexión. No se presentó ningún femicidio por violencia intrafamiliar. (Gráfico 6)

**TABLA 1**  
**FEMICIDIOS ÍNTIMO, SEGÚN EDAD, OCUPACIÓN, LUGAR,**  
**RELACIÓN CON EL AGRESOR Y TIPO DE ARMA**  
**MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**

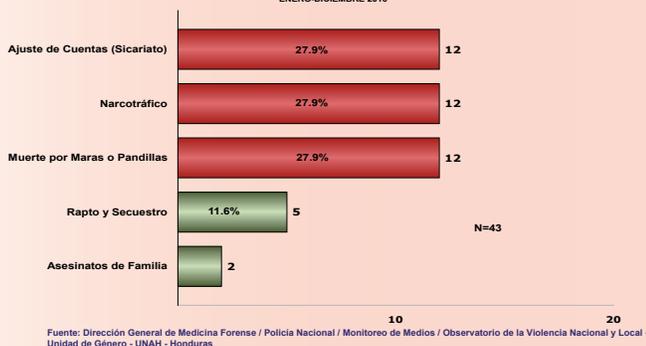
No.	Edad	Ocupación	Lugar	Relación con el agresor	Arma o Mecanismo
1	21	Ama de casa	Casa de Habitación	Pareja	Arma de Fuego
2	26	Sin dato	Casa de Habitación	Pareja	Arma Blanca
3	29	Policia	Casa de Habitación	Pareja	Arma de Fuego
4	33	Ama de casa	Quebrada	Pareja	Arma de Fuego
5	38	Sin dato	Vehículo Propio	Expareja	Arma de Fuego

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el Distrito Central perdieron la vida cinco mujeres a manos de sus parejas o exparejas con la cuales tenían o tuvieron un vínculo sentimental y de convivencia. Estas muertes se presentaron en la casa de habitación (60%), una en un vehículo particular y otra en una quebrada. Las edades de las víctimas eran de 21, 26, 29, 33 y 38 años. Estas mujeres se dedicaban dos al cuidado del hogar, una realizaba el servicio de policía y en dos casos no se registró la ocupación. Estos femicidios íntimos se presentaron en los meses de enero, junio, septiembre, octubre y noviembre. (Tabla 1)

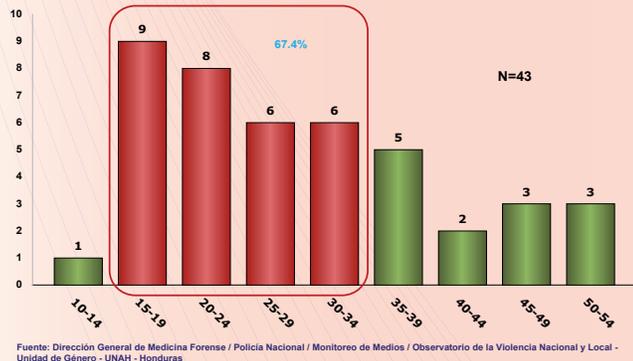
En el año 2016 un total de 112 mujeres fueron asesinadas en el Distrito Central, mostrando que en el 68.8% de los casos los hechos corresponden a femicidios, el 28.6% a los homicidios y las muertes violentas de mujeres sin determinar reflejan un 2.7%.

**GRÁFICO 7**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA SEGÚN CONTEXTO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



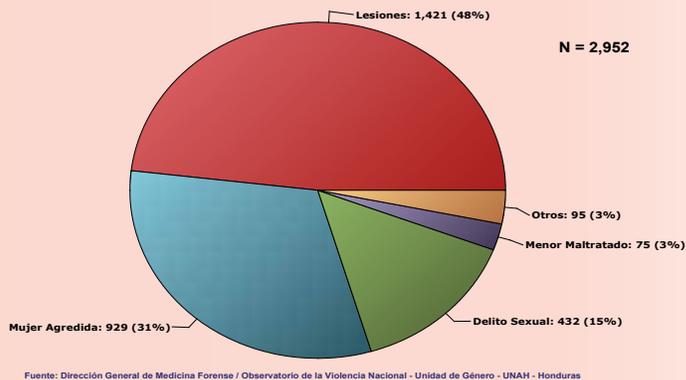
La descripción de los contextos en que se suscitaron los femicidios por delincuencia organizada revelaron que, de enero a diciembre 2016, en escenarios de ajuste de cuentas (sicariato), narcotráfico y muertes por maras o pandillas ocurrieron el 27.9% en cada contexto, respectivamente, y los tres acumularon el 83.7% de estos femicidios. Por rapto o secuestro el 11.6% y dos mujeres perdieron su vida junto a su familia. (Gráfico 7)

**GRÁFICO 8**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA**  
**SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



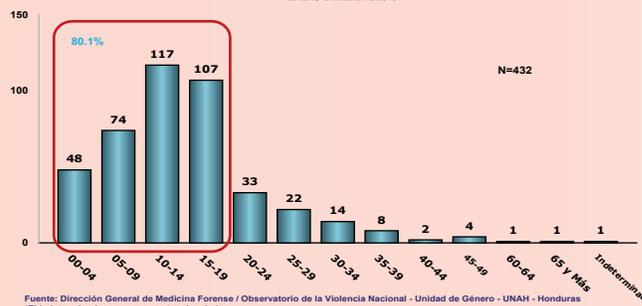
Las víctimas de femicidio por delincuencia organizada, representan el 56.6% del total de femicidios en el Distrito Central. El grupo de mayor incidencia está comprendido entre los 15 a 34 años que acumulan el 67.4% de estos femicidios; de este porcentaje, las que presentan mayor frecuencia en las muertes son las jóvenes de 15 a 19 años con nueve casos que representan el 20.9%. De estas 43 mujeres que perdieron su vida en este contexto, solo 12 estaban involucradas con la delincuencia organizada. (Gráfico 8)

**GRÁFICO 9**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO**  
**LEGAL EN CLÍNICA FORENSE**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



En la oficina regional de Tegucigalpa se solicitaron 2,952 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense a mujeres durante el 2016, es decir, un promedio de ocho evaluaciones diarias. Al desagregar las atenciones por tipo de reconocimiento, el 48.0% fue debido lesiones personales, 31.0% producto del síndrome de mujer agredida, 14.9% delitos sexuales, 2.1% menor maltratado y 3.7% otro tipo. (Gráfico 9)

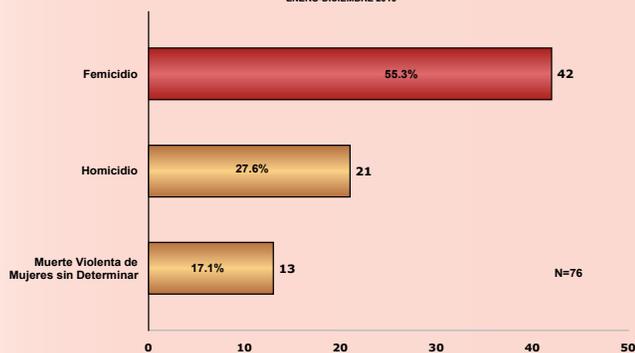
**GRÁFICO 10**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITO SEXUAL SEGÚN RANGO DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Durante el 2016 las evaluaciones médico legal por delito sexual realizadas en la Oficina de Tegucigalpa, se realizaron a niñas y jóvenes entre 0 a 19 años representando el 80.1% (346) del total; evidenciando que las niñas son las principales víctimas de este flagelo además de ser vulnerables a las consecuencias conductuales, sociales, de salud mental y reproductiva que pueden sufrir después del trauma. El rango de edad de mayor incidencia fue de 10 a 14 años con 117(27.1%) casos. (Gráfico 10)

## San Pedro Sula

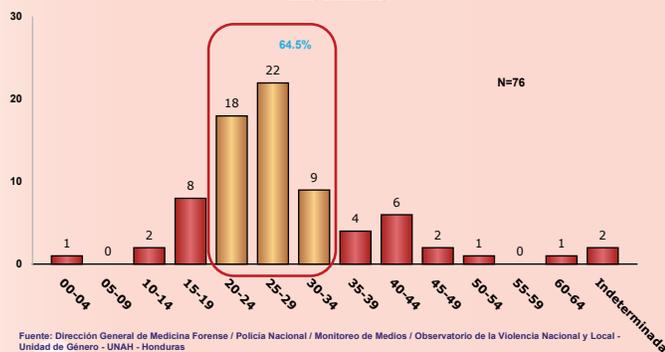
GRÁFICO 11  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, se registraron 76 muertes violentas de mujeres y femicidios (MVM y F) en el San Pedro Sula, 13 menos que en el 2015 y muestra un riesgo de 10.1 víctimas por cada cien mil mujeres habitantes del municipio. De estas el 55.3% fueron categorizadas como femicidios; es decir que, en promedio 6 de cada 10 muertes violentas de mujeres fueron femicidios. El 27.6% por homicidios y 13 muertes fueron catalogadas como sin determinar por la poca información con que se cuenta. (Gráfico 11)

GRÁFICO 12  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN RANGOS DE EDAD  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016

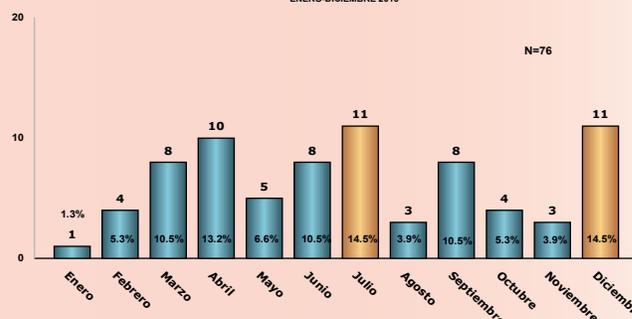


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el 2016, la caracterización de la víctima según el grupo de edad al que pertenecía al momento de registrarse el hecho, mostró que, 75.0% de ellas estaban en el rango de 15 a 34 años, es decir que en promedio 8 de cada 10 mujeres fueron víctimas en estas edades. La mayor incidencia fue entre los 25 a 29 años con 22 (28.9%) casos. En el 2016, se presentaron 8 muertes violentas de niñas y una mujer adulta mayor de 61 años. (Gráfico 12)

“La violencia contra las mujeres y su raíz, la discriminación, es un problema grave de derechos humanos con repercusiones negativas para las mujeres y la comunidad que las rodea, y constituye un impedimento al reconocimiento y goce de todos sus derechos humanos, incluyendo el que se le respete su vida y su integridad física, psíquica y moral”. **Relatoría sobre los Derechos de la Mujer, Comisión Interamericana de Derechos Humanos.**

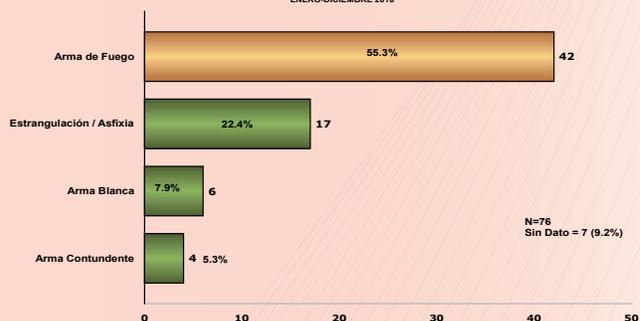
GRÁFICO 13  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN MES DE OCURRENCIA  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

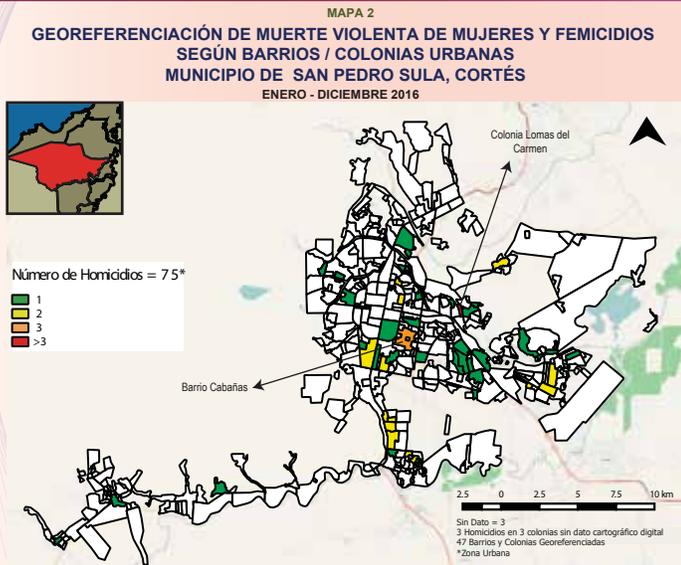
Según el mes de ocurrencia, julio y diciembre mostraron la mayor incidencia de muertes violentas de mujeres y femicidios al presentar 11 víctimas, respectivamente. Le siguen en orden descendente, abril con 10 casos, marzo, junio y septiembre con 8 muertes cada mes. Enero fue el que menos víctima presentó. Durante el 2016, en promedio, en San Pedro Sula hubo cinco muertes violentas de mujeres, por día. (Gráfico 13)

GRÁFICO 14  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

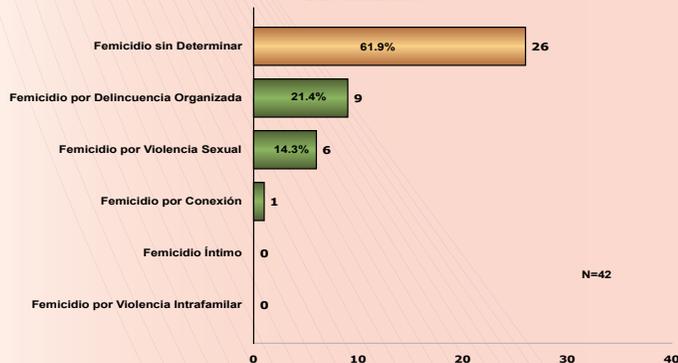
Según el tipo de arma o mecanismo utilizado en la muerte violenta de mujeres y femicidios ocurridos en San Pedro Sula en el 2016, 55.3% fueron cometidos con arma de fuego; en segundo lugar, estuvo el mecanismo de asfixia o estrangulación con 22.4% de los casos, el 7.9% fue con arma blanca y el 5.3% perdieron la vida con arma contundente. En siete casos no se tuvo información sobre el tipo de arma o mecanismo utilizado. (Gráfico 14)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 Fuente Cartográfica: Topografía - UNAH

La distribución territorial del municipio de San Pedro Sula indica que son 47 barrios y colonias que presentan muerte violenta de mujeres o femicidio, siendo la colonia Lomas del Carmen la de mayor incidencia con 7 casos, en segundo lugar se encuentra barrio Cabañas con 3 víctimas; en el orden le siguen 14 barrios y colonias con dos casos cada uno; asimismo se presentaron 31 barrios y colonias con una incidencia. En cinco casos se desconoce dónde ocurrió la muerte. (Mapa 2)

GRÁFICO 15  
**FEMICIDIOS SEGÚN CATEGORÍA  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 ENERO-DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, se presentaron 76 muertes violentas de mujeres, de la cuales el 55.3% fueron femicidios, según categorías, el 61.9% fueron femicidios sin determinar, el 21.4% femicidio por delincuencia organizada, el 14.3% por violencia sexual, un femicidio por conexión.

El análisis comparativo con el 2015, muestra un descenso del 34.4% en el total de femicidios. Las categorías de femicidios: sin determinar y por conexión incrementaron en un caso más, respectivamente; por violencia sexual aumentaron dos casos; en cambio las categorías de femicidio por violencia intrafamiliar e íntimo no presentaron incidencia y por delincuencia organizada bajaron 23 casos. (Gráfico 15)

TABLA 2  
**FEMICIDIO POR CONEXIÓN SEGÚN MES, EDAD  
 OCUPACIÓN, LUGAR DE OCURRENCIA Y TIPO DE ARMA  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 ENERO - DICIEMBRE 2016**

No.	Mes	Edad	Ocupación	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho
1	Mayo	23	Ama de Casa	Arma de Fuego	Vía Pública

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula durante el 2016, presentan un incremento interanual del 100%, ya que para el 2015 no se presentó ningún caso.

La víctima era una joven de 23 años, ama de casa; el hecho se presentó en el mes de mayo, en la vía pública, y el instrumento utilizado fue el arma de fuego. (Tabla 2)

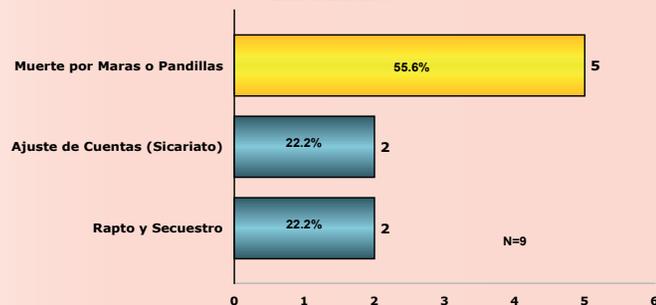
GRÁFICO 16  
**FEMICIDIO POR VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN RANGOS DE EDAD  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 ENERO-DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

El femicidio sexual representa el 14.3% de los femicidios ocurridos en San Pedro Sula en el 2016, al sumar 6 mujeres víctimas cuyos cuerpos mostraban agresiones sexuales, fueron abandonados sin ropa o con una simbología sexual sobre el mismo. Al comparar con el 2015, mostró incremento del 50%. El análisis por rango de edad reflejó que las víctimas son niñas y jóvenes que tenían edades de 1, 16, 17, 20, 22, y 28 años. Es necesario realizar intervenciones desde diversas perspectivas y detectar a tiempo casos de abuso y evitar que culminen con la muerte. (Gráfico 16)

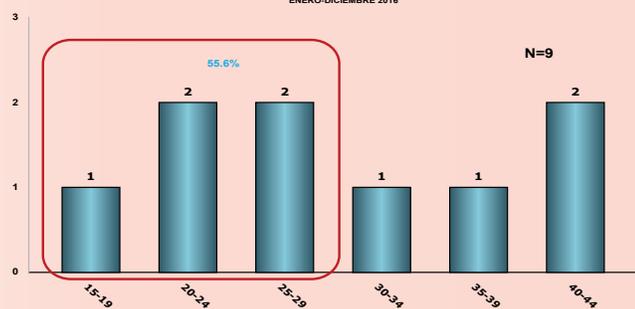
**GRÁFICO 17**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA SEGÚN CONTEXTO**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, ocurrieron en San Pedro Sula nueve femicidios por delincuencia organizada que mostraron una reducción en 27 casos en comparación con el 2015. Estos femicidios por delincuencia organizada se presentaron en contextos por maras o pandillas en un 55.6%, en escenarios de ajuste de cuentas, en raptos y secuestro 22.2%, respectivamente. Estos femicidios se presentaron en los meses de febrero (1), marzo (1), mayo (2), agosto (1), octubre (1), noviembre (2) y diciembre (1). (Gráfico 17)

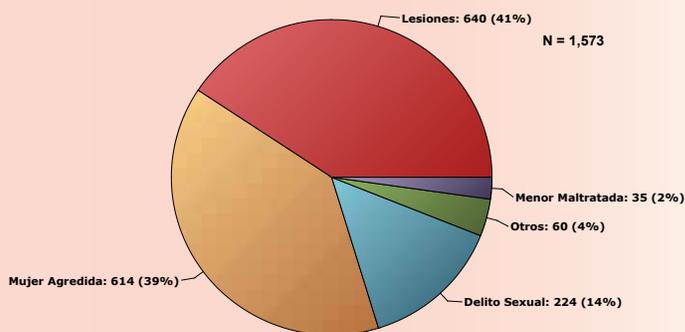
**GRÁFICO 18**  
**FEMICIDIOS POR DELINCUENCIA ORGANIZADA**  
**SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según grupo de edad de la víctima de femicidio por delincuencia organizada, el 55.6% eran niñas y jóvenes en edades entre los 15 y 29 años en San Pedro Sula en el 2016. El grupo etario de mayor incidencia se reportó entre los 20 a 29 años al sumar cuatro casos. En mujeres adultas de más de 40 años se reportaron dos casos. (Gráfico 18)

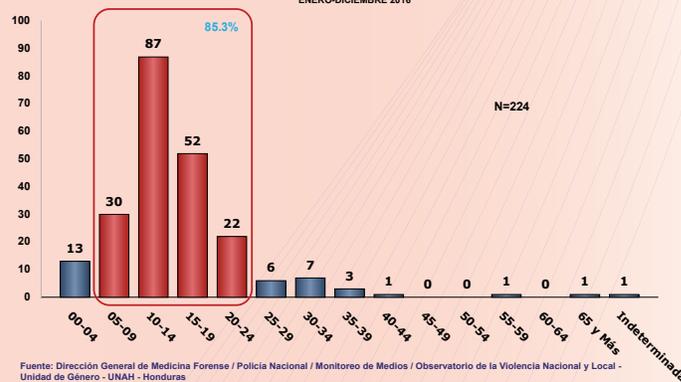
**GRÁFICO 19**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES**  
**PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el año 2016, en la oficina Regional de San Pedro Sula se evaluaron 1,573 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, es decir, un promedio aproximado de cuatro evaluaciones diarias. Al desagregar los requerimientos fiscales por tipo de reconocimiento, el 41% fue debido lesiones personales, 39% producto del síndrome de mujer agredida, 14% delitos sexuales, 2% menor maltratado y un 4% otras evaluaciones. (Gráfico 19)

**GRÁFICO 20**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITO SEXUAL SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016

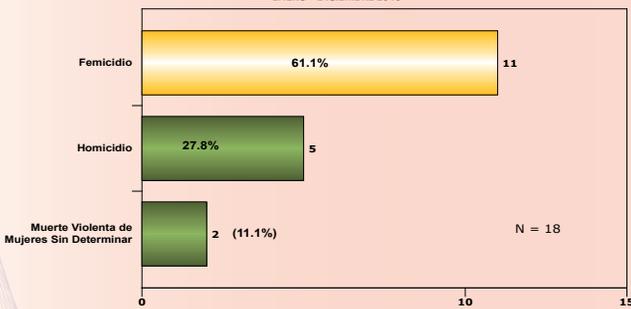


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras  
 \*La indeterminada es con respecto a la edad

De acuerdo al grupo de edad de la víctima de delito sexual evaluadas en Medicina Forense de San Pedro Sula, mostraron que el 85.3% estaban entre los 05 y 24 años. El rango de edad de mayor incidencia fue de 10 a 14 años con 87 casos. En los grupos etarios donde la víctima no superaba los 20 años de edad se evaluaron 182 víctimas que representaron el 81.3% del total, dicha cifra evidencia que la niñez fue la más afectada por este tipo de delito. (Gráfico 20)

# La Ceiba

**GRÁFICA 21**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

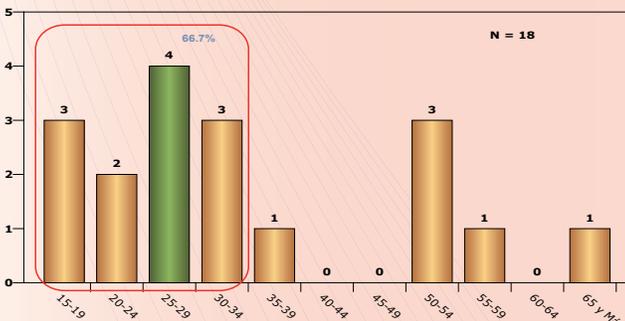


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, se registraron 18 muertes violentas de mujeres y femicidios (MVMyF) en el municipio de La Ceiba, seis más que en el 2015 y muestra un riesgo de 16 víctimas por cada cien mil mujeres habitantes del municipio.

De estas el 61.1% fueron categorizadas como femicidios; el 27.8% por homicidios y en siete muertes la información no fue suficiente para determinar si fue un homicidio o un femicidio. En promedio 6 de cada 10 muertes violentas de mujeres fueron femicidios. (Gráfico 21)

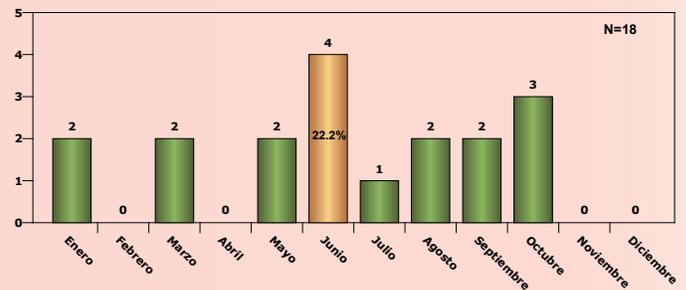
**GRÁFICA 22**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Las muertes violentas de mujeres se presentaron en jóvenes de 15 a 34 años al representar el 66.7% de las víctimas, es decir que en promedio siete de cada 10 mujeres que perdieron la vida en La Ceiba estaban en estas edades; siendo la mayor frecuencia de 25-29 años con cuatro muertes (22.2%). Se asesinó a una adulta mayor de 76 años y no se presentaron muertes violentas de niñas menores de 14 años. (Gráfico 22)

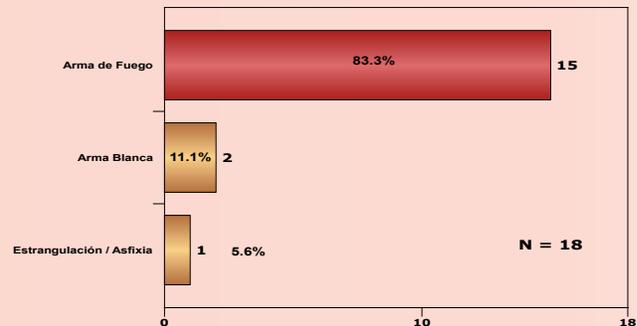
**GRÁFICO 23**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
**MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el 2016, junio fue el mes de mayor incidencia con cuatro víctimas que representa el 22.2% del total, le siguen en orden descendente, octubre con tres incidencias (16.7%), enero, marzo, agosto, mayo, agosto y septiembre con dos casos (11.1%), respectivamente; y julio con una víctima. Cuatro meses no presentaron muertes violentas de mujeres y femicidios. El segundo trimestre del año fue el más violento con 33.3% de las víctimas y el menos violento fue el cuarto trimestre. (Gráfico 23)

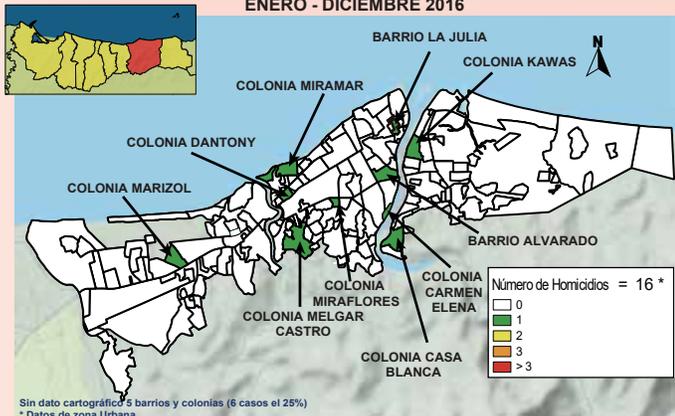
**GRÁFICA 24**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA**  
**MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el año 2016, el arma de fuego fue la más utilizada con 83.3% de las muertes violentas de mujeres y femicidios que se presentaron en La Ceiba. Es decir que, ocho de cada 10 MVMyF el instrumento de muerte utilizado fue el arma de fuego. Otros mecanismos o instrumentos con menos incidencia fueron el arma blanca con dos casos, y una mujer fue muerta por medio de la asfixia por estrangulación. (Gráfico 24)

MAPA 3  
**GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN BARRIOS / COLONIAS URBANAS  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 ENERO - DICIEMBRE 2016**



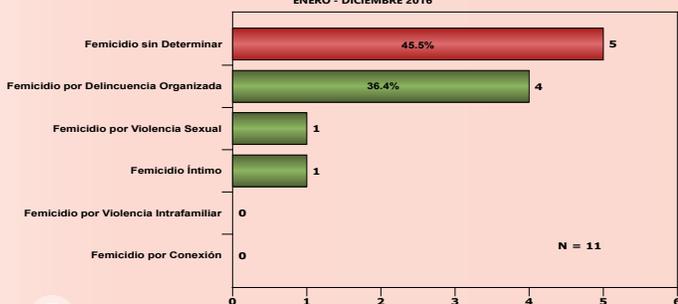
Sin dato cartográfico: 6 barrios y colonias (6 casos el 25%)  
 \* Datos de zona Urbana

Fuente: Comité Interinstitucional del municipio de La Ceiba / Observatorio Nacional de la Violencia-Unidad de Género - UNAH - Honduras

Fuente cartográfica: SINIT - SEPLAN / Cartografía - UNAH

El análisis de las muertes violentas de mujeres y femicidios en La Ceiba, muestra que son 13 barrios y colonia donde se presentaron las incidencias, siendo el barrio Satuye con dos muertes el que presentó la mayor frecuencia del municipio; le siguen con una víctima cada uno, las colonias: Melgar, Kawas O Florida, Dantony, Miramar, El Bambú, Miraflores, Marisol, Casa Blanca, San Ángel y 3 De Octubre y, los barrios La Julia y Alvarado. En tres casos se desconoce el lugar del hecho y en cuatro barrios no tienen dato cartográfico. (Mapa 3)

GRÁFICA 25  
**FEMICIDIOS SEGÚN CATEGORÍA  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La categorización de los femicidios en La Ceiba mostró un comportamiento diferente a lo reportado en el Distrito Central y San Pedro Sula durante el año 2015, para el caso, los femicidios sin determinar sumaron el 75.0% del total y por delincuencia organizada se reportaron el restante 25.0%; en las demás categorías de femicidios no se registró ninguna víctima. (Gráfico 25)

“Los Estados deben establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia... y establecer mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces (...).” **Convención de Belém do Pará artículo 7**

TABLA 3  
**FEMICIDIOS ÍNTIMO, SEGÚN MES, EDAD, OCUPACIÓN  
 RELACIÓN CON EL AGRESOR, TIPO DE ARMA Y LUGAR  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 ENERO - DICIEMBRE 2016**

No.	Mes	Edad	Ocupación	Relación con el Agresor	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho
1	SEPTIEMBRE	76	AMA DE CASA	ESPOSO	ARMA DE FUEGO	CASA DE HABITACIÓN

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de La Ceiba para el 2016, los femicidios íntimos, presentan un incremento interanual del 100%, ya que para el 2015 no se presentó ninguna víctima. Para este año; una mujer de 76 años fue víctima de su esposo, en el mes de septiembre, en el espacio privado o doméstico y, ella se dedicaba al cuidado de la familia y a las labores del hogar. (Tabla 3)

TABLA 4  
**FEMICIDIOS POR VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN MES, EDAD, OCUPACIÓN  
 TIPO DE ARMA Y LUGAR DE OCURRENCIA  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 ENERO - DICIEMBRE 2016**

No.	Mes	Edad	Ocupación	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho
1	Octubre	17	Estudiante	Arma Blanca	Casa de Habitación

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Los femicidios por violencia sexual en el municipio de La Ceiba durante el 2016, presentan un incremento interanual del 100%, ya que para el 2015 no se presentó ninguna víctima. La víctima era una joven de 17 años, estudiante; el hecho se presentó en el mes de octubre, dentro de su vivienda, y el instrumento utilizado fue el arma Blanca. (Tabla 4)

TABLA 5  
FEMICIDIOS POR DELINCUENCIA ORGANIZADA, SEGÚN MES, EDAD, OCUPACIÓN, LUGAR DE OCURRENCIA, TIPO DE ARMA Y CONTEXTOS  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	Mes	EDAD	Ocupación	Lugar del Hecho	Arma o Mecanismo	Escenarios
1	Enero	26	Ama de Casa	Vía Pública	Arma de Fuego	Ajuste de Cuentas
2	Marzo	35	Comerciante	Salón de Billar		Extorsión
3	Junio	52	Docente	Vehículo Particular		Ajuste de Cuentas
4	Julio	53	Ama de Casa	Casa de Habitación		Relacionado con Maras

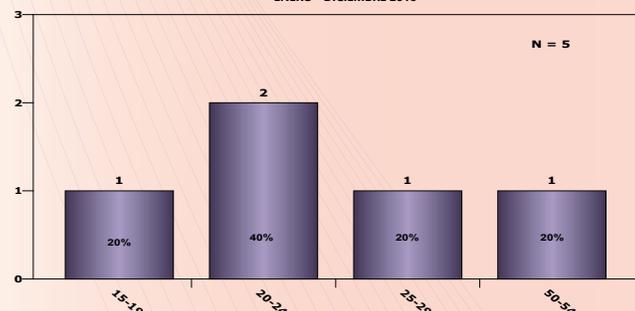
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En La Ceiba, se presentó un incremento del 100% en los femicidios por delincuencia organizada al pasar de dos en el 2015 a cuatro para este periodo analizado 2016, ocurriendo en los meses de enero, marzo, junio y julio.

Las víctimas tenían edades de 26, 35, 52 y 53 años; de las cuales dos se dedicaban a las labores del hogar y cuidado de la familia, una era comerciante y la otra docente; el arma de fuego fue el instrumento utilizado para hacer efectivas estas muertes; los escenarios en que ocurrieron dos de ellas fue por ajuste de cuentas, una está relacionado con maras y la otra por la extorsión.

El lugar del hecho tres de ellas fueron en espacios cerrados (vivienda, vehículo particular y salón de billar) y una muerte fue perpetrada en escena abierta (vía pública). (Tabla 5)

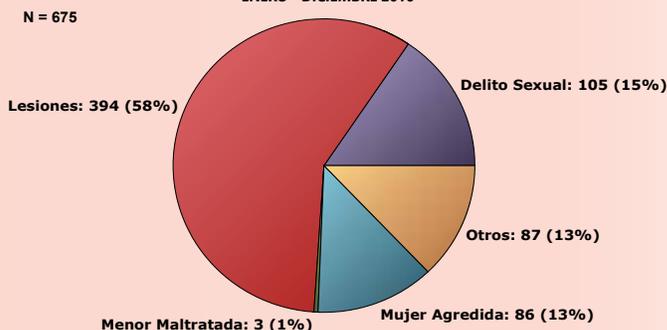
GRÁFICA 26  
FEMICIDIO SIN DETERMINAR SEGÚN RANGOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, se presentaron cinco femicidios sin determinar, siendo las principales víctimas jóvenes entre las edades de 15 a 29 años acumulando el 80.0% de las víctimas y de este grupo las que presentan la mayor frecuencia tenían edades entre los 20 a 24 años. Además, se presentó una víctima adulta de 53 años. En comparación con el 2015, muestra una reducción interanual del 16.7% en los femicidios sin determinar. (Gráfico 26)

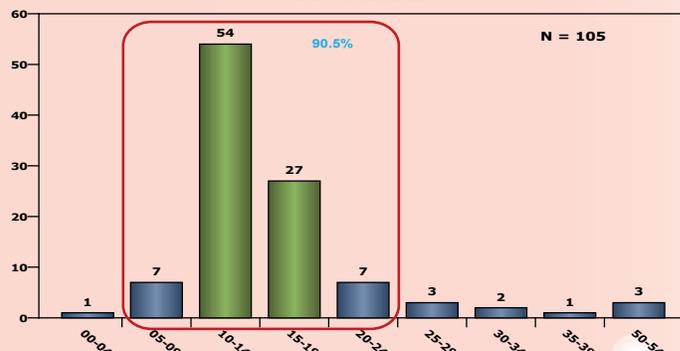
GRÁFICO 27  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En la oficina regional del municipio de La Ceiba, se solicitaron 675 evaluaciones médico legales en clínica forense por medio de requerimientos fiscales, es decir, un promedio de dos evaluaciones diarias a mujeres durante el 2016. Al desagregar las atenciones por tipo de reconocimiento, el 58% fue debido a lesiones personales; 15% por delitos sexuales; producto del síndrome de mujer agredida y otras evaluaciones se contabilizó el 13%, respectivamente, y las menores maltratadas representaron el 1%. (Gráfico 27)

GRÁFICA 28  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL SEGÚN RANGO DE EDAD  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2016

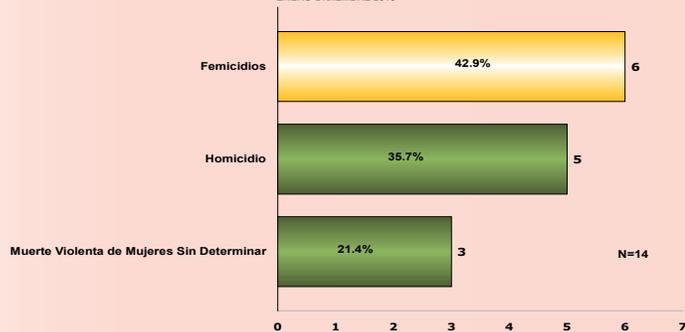


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, las evaluaciones por delito sexual realizadas en la oficina regional de La Ceiba muestran que la mayor incidencia de las víctimas tenía de 5 a 24 años acumulando el 90.5% de las evaluaciones y de este grupo el de mayor vulnerabilidad fue de 10 a 14 años con 51.4% de los casos. Los principales agresores en los delitos sexuales son conocidos con 78.2%. (Gráfico 28)

# Choloma

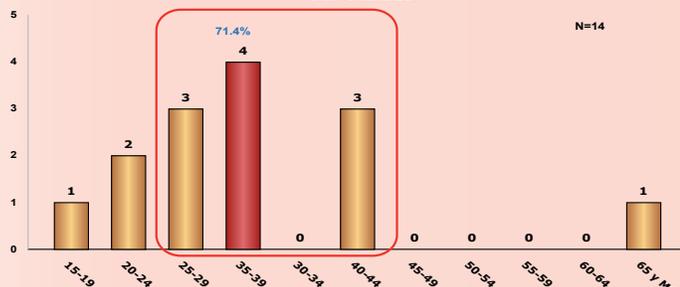
GRÁFICO 29  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, se registraron 14 Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios (MVMMyF) en el municipio de Choloma, nueve menos que en el 2015 y muestra un riesgo de 11 víctimas por cada cien mil mujeres habitantes del municipio. De estas el 42.9% fueron categorizadas como femicidios; el 35.7% por homicidios y en tres muertes la información no fue suficiente para determinar si fue un homicidio o un femicidio. En promedio 4 de cada 10 muertes violentas de mujeres fueron femicidios. (Gráfico 29)

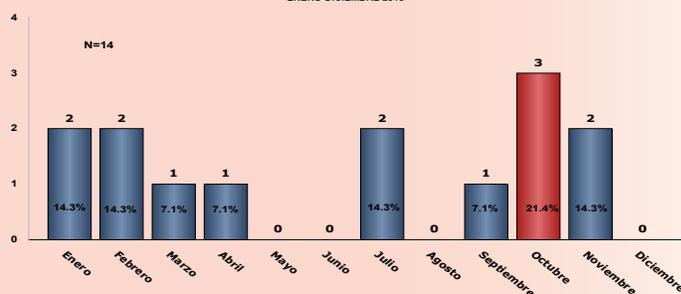
GRÁFICO 30  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN RANGOS DE EDAD  
 MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de Choloma las mujeres de 25 a 44 años presentaron el 71.4% de las víctimas, es decir que en promedio siete de cada 10 mujeres que perdieron la vida en el año 2016 estaban en estas edades; siendo la mayor frecuencia de 35-39 años con cuatro muertes (28.6%). Se asesinó a una adulta mayor de 76 años y no se presentaron muertes violentas de niñas menores de 14 años. (Gráfico 30)

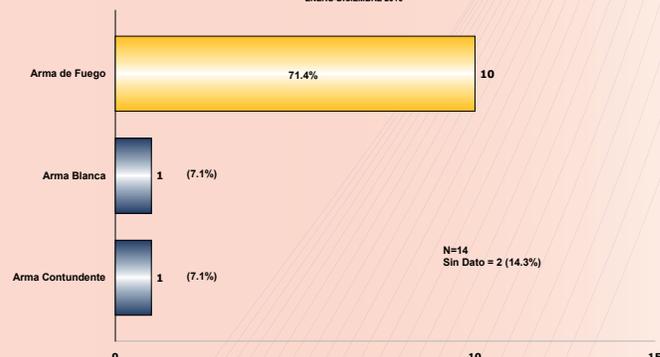
GRÁFICO 31  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN MES DE OCURRENCIA  
 MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el 2016, las muertes violentas de mujeres y femicidios en Choloma, se redujeron en un 39.1%, el análisis según el mes de ocurrencia muestra que octubre fue el de mayor incidencia con tres víctimas (21.4%) y mayo, junio, agosto y diciembre no reportaron ninguna víctima. (Gráfico 31)

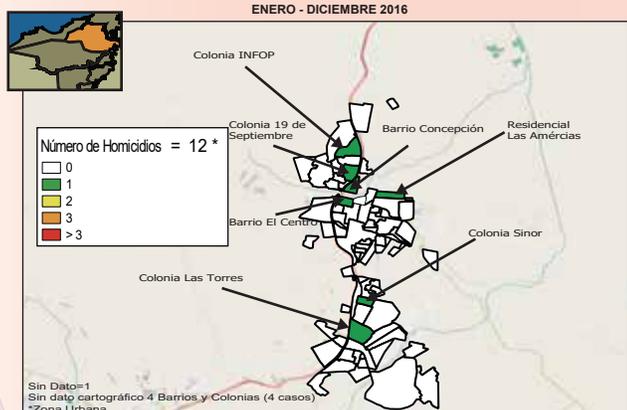
GRÁFICO 32  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO  
 MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
 ENERO-DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

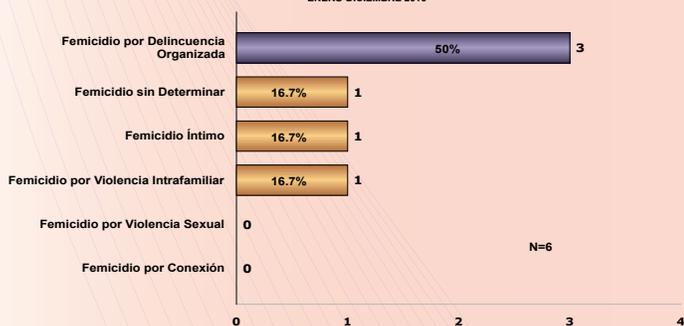
De enero a diciembre 2016, según el tipo de arma o mecanismo utilizado en las muertes violentas de mujeres y femicidios en Choloma, el arma de fuego sigue siendo el principal instrumento con 10 víctimas que sumaron el 71.4% del total; en dos homicidios de mujeres se desconoce el arma o mecanismo de muerte. Asimismo, se presentaron una víctima por arma blanca y otra por arma contundente. (Gráfico 32)

**MAPA 4**  
**GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN BARRIOS / COLONIAS URBANAS**  
**MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



En el municipio de Choloma durante el 2016, las muertes violentas de mujeres y femicidios se presentaron en 12 barrios y colonias. Con una víctima cada uno, se encuentran: las colonias 19 de Septiembre, Sinor, Las Torres, Infop, Los Barrios Concepción y El Centro, y residencial Las Américas. En una muerte se desconoce el lugar del hecho y en cuatro no se tiene el dato cartográfico. (Mapa 4)

**GRÁFICO 33**  
**FEMICIDIOS SEGÚN CATEGORÍAS**  
**MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



De acuerdo a la categorización para este tipo de muerte, hubo un comportamiento diferente a lo reportado en el Distrito Central y San Pedro Sula, pero similar al de La Ceiba, muestra de ello, es que los femicidios sin determinar sumaron el 42.1% del total de las víctimas, 31.6% fueron por delincuencia organizada; los casos vinculados con violencia sexual acumularon 10.5% y en las restantes categorías de femicidios se registró una víctima, respectivamente. (Gráfico 33)

**TABLA 6**  
**FEMICIDIO ÍNTIMO SEGÚN EDAD, OCUPACIÓN,**  
**RELACIÓN CON EL AGRESOR Y TIPO DE ARMA**  
**MUNICIPIO CHOLOMA, CORTÉS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	Mes	Edad	Ocupación	Relación con el Agresor	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho
1	Noviembre	27	Ama de Casa	PAREJA	SIN DATO	Casa de Habitación

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de Choloma para el 2016, se presentó un femicidio íntimo, misma incidencia que para el 2015. La víctima es una mujer de 27 años fue víctima de su pareja, en el mes de noviembre, en el espacio privado o doméstico y, ella se dedicaba al cuidado de la familia y a las labores del hogar. (Tabla 6)

**TABLA 7**  
**FEMICIDIO SIN DETERMINAR SEGÚN EDAD, OCUPACIÓN,**  
**RELACIÓN CON EL AGRESOR Y TIPO DE ARMA**  
**MUNICIPIO CHOLOMA, CORTÉS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	Mes	Edad	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho
1	Febrero	35	Arma de Fuego	Solar Baldío / Intemperie

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Los femicidios sin determinar en Choloma, se redujeron en un 87.5% para el año 2016, solo se presenta una víctima en el mes de febrero, de 35 años, su cuerpo fue encontrado con ensañamiento en espacio abierto y el arma utilizada para darle muerte fue de fuego. (Tabla 7)

**TABLA 8**  
**FEMICIDIO POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN MES, EDAD, OCUPACIÓN,**  
**RELACIÓN CON EL AGRESOR, TIPO DE ARMA Y LUGAR**  
**MUNICIPIO CHOLOMA, CORTÉS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	Mes	Edad	Ocupación	Relación con el Agresor	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho
1	Septiembre	67	Ama de Casa	Cuñado	Arma Contundente	Río/Quebrada/Laguna o mar

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016 se presentó un femicidio donde el victimario es un familiar, en comparación con el 2015, no se presenta variación interanual en la incidencia.

La víctima es una mujer de la tercera edad (67 años) fue víctima de su cuñado, en el mes de septiembre, en la orilla del río, el arma utilizada para darle muerte fue la contundente y ella se dedicaba al cuidado de la familia y a las labores del hogar. (Tabla 8)

**TABLA 9**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA SEGÚN MES, EDAD, OCUPACIÓN,**  
**TIPO DE ARMA, LUGAR DE OCURRENCIA Y CONTEXTO**  
**MUNICIPIO CHOLOMA, CORTÉS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

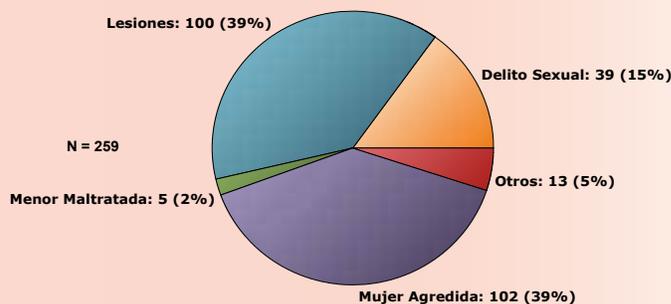
No.	Mes	Edad	Ocupación	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho	Escenarios
1	Enero	25	Ama de Casa	Arma de Fuego	Vía Pública	Ajuste de Cuentas
2	Febrero	20			Vía Pública	Narcotráfico
3	Noviembre	44			Casa de Habitación	Ajuste de Cuentas

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el 2016 los femicidios por delincuencia organizada en Choloma mostraron una reducción del 50% en la incidencia en comparación con el 2015.

Estos femicidios se presentaron en los meses de enero, febrero y noviembre; las víctimas tenían edades de 25, 20 y 44 años; las cuales se dedicaban a las labores del hogar y cuidado de la familia; el arma de fuego fue el instrumento utilizado para quitarles la vida; los escenarios en que ocurrieron dos de ellas fue por ajuste de cuentas y uno está relacionado con el narcotráfico. En el lugar del hecho dos de ellas perdieron la vida en la vía pública y una de ellas fue en su hogar. (Tabla 9)

**GRÁFICO 34**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La oficina de Medicina Forense, realizó 259 evaluaciones a mujeres del municipio de Choloma en el 2016, es decir, en promedio una evaluación diaria. Del total de requerimientos realizados, el 39% fue por mujer agredida y lesiones, respectivamente; 15% fueron por delito sexual; 2% debido menor maltratada y 5% por otras evaluaciones. En comparación con el 2015, el total de evaluaciones mostro una reducción interanual del 35.5%, pero las evaluaciones por mujer agredida incrementaron en un 67.2% es decir que paso de 61 evaluación a 102 para el 2016. (Gráfico 34)

**GRÁFICO 35**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITOS SEXUALES SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016

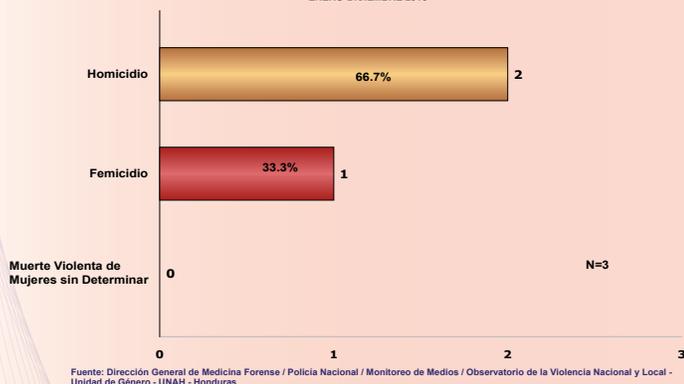


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia Nacional - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el grupo de edad de las víctimas que fueron evaluadas en medicina forense por delito sexual, el 23.5% tenían entre 15 y 34 años. El grupo etario de mayor incidencia fue de 10 a 14 años con 16 casos que sumaron el 47.1% del total, en menores de 20 años ocurrieron 28 casos que representaron el 82.3%, evidenciando que este segmento poblacional en el municipio es el más afectado. (Gráfico 35)

## Tela

GRÁFICO 36  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De enero a diciembre 2016, se registraron 3 muertes violentas de mujeres y femicidios (MVMMyF) en el municipio de Tela, que presenta el mismo número de víctimas que en el 2015 y muestra un riesgo de 6 víctimas por cada cien mil mujeres habitantes del municipio. De estas el 66.7% fueron categorizadas como homicidios y muestran un aumento interanual del 100%; los femicidios representan el 33.3% y presentan una reducción del 50% y no se presentaron muertes violentas de mujeres sin determinar.

En promedio 1 de cada 3 muertes violentas de mujeres fueron femicidios. (Gráfico 36)

“En numerosos códigos penales, valores tales como la honra, el pudor social, la doncellez, la castidad, las buenas costumbres, prevalecen sobre valores como la integridad psicofísica y la libertad sexual, impidiendo así la debida protección legal a las víctimas de tales delitos, u obligándolas a probar que opusieron resistencia en el caso del delito de violación, o sometiéndolas a procedimientos interminables que producen una continua victimización”

Informe Acceso a la Justicia para mujeres víctimas de violencia en las Américas. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH.

TABLA 10  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN MES, EDAD, OCUPACIÓN. TIPO DE ARMA, LUGAR DE OCURRENCIA Y ZONA**  
 MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA, EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	Mes	Edad	Ocupación	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho	Zona
1	Abril	17	Oficios Domésticos	Arma Blanca	Vía Pública	Urbana
2	Junio	28	Profesional de Educación Media	Arma de Fuego	Vía Pública	Rural
3	Diciembre	76	Ama de Casa	Arma Contundente	Casa de Habitación	Rural

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el 2016, en el municipio de Tela se presentaron tres muertes violentas de mujeres y femicidios, no presenta variación con respecto al año 2015, estas muertes se presentaron en los meses de abril, junio y diciembre. La primera de las víctimas se presentó el mes de abril, era una niña de 17, se dedicaba a los oficios domésticos, le quitaron la vida utilizando el arma blanca y lo perpetraron en la vía pública por arma blanca. La segunda, una joven de 28 años profesional de educación media, perdió la vida por arma de fuego y en la vía pública encontraron su cuerpo en el mes de junio. La tercera una adulta mayor de 76 años, que se dedicaba al cuidado de la familia y las labores del hogar, perdió la vida dentro de su casa en diciembre y el arma utilizada fue la contundente. (Tabla 10)

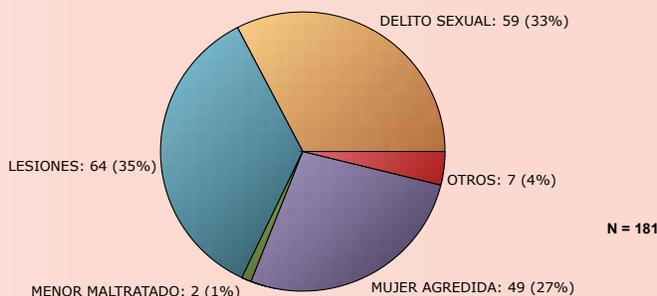
TABLA 11  
**FEMICIDIOS POR VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN EDAD, OCUPACIÓN,  
 LUGAR Y TIPO DE ARMA, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	Mes	Edad	Ocupación	Arma o Mecanismo	Lugar del Hecho	Zona
1	Abril	17	Oficios Domésticos	Arma Blanca	Vía Pública	Urbana

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Nacional y Local - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de Tela en el 2016, los femicidios por violencia sexual, se incrementaron en un 100%, al comparar con el 2015, que no presento incidencias por esta categoría. La víctima perdió la vida el mes de abril, era una niña de 17 años, su cuerpo fue encontrado en un espacio abierto y el arma blanca fue la utilizada para darle muerte. (Tabla 11)

GRÁFICO 37  
**REQUERIMIENTOS FISCALES  
 PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE  
 MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016

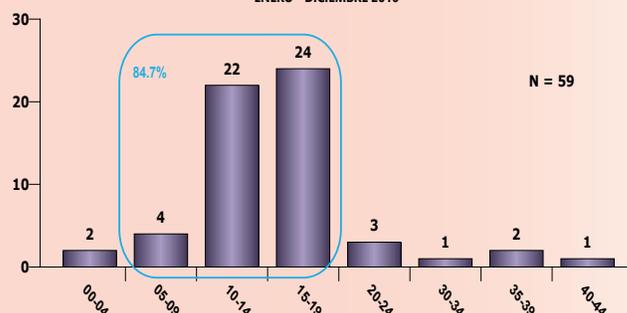


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La oficina de Medicina Forense en Tela, de enero a diciembre 2016, realizó en promedio una evaluación cada dos días, es decir 181 evaluaciones médico legal por requerimientos fiscales. Las lesiones con el 35%; los delitos sexuales con 33%, la violencia de pareja con el 27%, con dos y siete casos se encuentran menor maltratado y otras evaluaciones, respectivamente.

Al comparar con el año 2015, el total de evaluaciones muestra un incremento del 12.4%, es decir, 20 casos más y el mayor aumento lo presentan los delitos sexuales con 14 casos más que representa el 70% del incremento. (Gráfico 37)

GRÁFICA 41  
**REQUERIMIENTOS FISCALES  
 PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE SEGÚN  
 DELITO SEXUAL SEGÚN RANGO DE EDAD, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En suma, las niñas y jóvenes menores de 20 años son el grupo vulnerable de sufrir violencia sexual al representar el 88.1% de las evaluaciones realizadas en el municipio de Tela en el 2016. Al comparar el total de las evaluaciones con el 2015 presenta un incremento del 23.7%, es decir, 14 evaluaciones más.

Las principales víctimas por delitos sexuales, se encuentran en edades de 5 a 19 años al acumular el 84.8% del total de evaluaciones. El grupo etario de mayor incidencia fue de 15 a 19 años con el 40.7% del total. Se presentaron dos evaluaciones en niñas de tres años (0-4). (Gráfico 38)

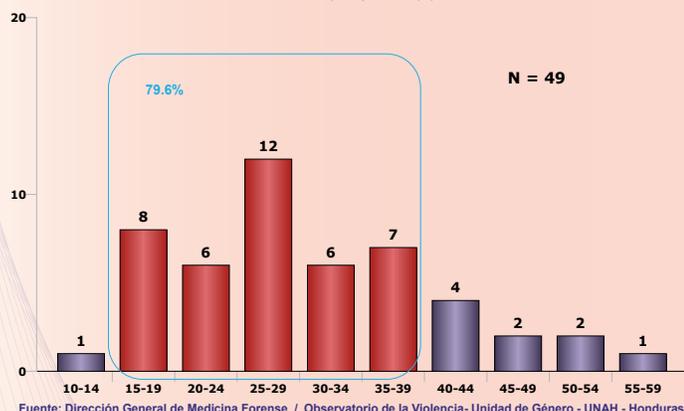
“La violencia contra la mujer no es solo una consecuencia de la inequidad de género sino que refuerza la baja posición de la mujer en la sociedad y las múltiples disparidades existentes entre mujeres y hombres”. (Asamblea General de la ONU 2006)

“Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de sus vidas”. (OMS Noviembre 2016)

En el año 2016 un total de 3 mujeres fueron asesinadas en La Tela, mostrando que el 66.7% corresponden a homicidios y el otro 33.3% a femicidios.

GRÁFICA 39

**REQUERIMIENTOS FISCALES  
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE SEGÚN  
MUJER AGREDIDA SEGÚN RANGO DE EDAD, MUNICIPIO DE TELA, ATLANTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
ENERO - DICIEMBRE 2016



Las evaluaciones por violencia doméstica en Tela, muestran una reducción de ocho casos al sumar 49 de enero a diciembre del 2016. Las jóvenes de 15 a 39 años acumulan el 79.6% del total de evaluaciones, Sin embargo, su mayor frecuencia se presenta en las jóvenes de 25 a 29 años (24.5%). Asimismo, se presentan nueve evaluaciones en jóvenes menores de 20 años dato que refleja la incidencia y exposición de este tipo de violencia en edades tempranas. (Gráfico 39)

### LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN LA MUERTE DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA

Desde el año 2008 hasta el 2016, en el municipio de Tela 41 mujeres han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (80.4 % en ocho años).

El Estado debe revisar la normativa respecto al control de armas y municiones, especialmente, en la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; en tal sentido, es necesario que se replantee la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se aprueban a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

**¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!**

La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades; (“Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Belém Do Pará)